

**AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO DE BARBADOS POR SER ESTADO SEDE DE LA 92ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES**

(Aprobada en la Cuarta Sesión Plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 2017)

**EL CONSEJO DIRECTIVO,**

**VISTO:**

El ofrecimiento del Gobierno de Barbados de ser sede de la 92ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), durante los días 19 y 20 de septiembre de 2017;

**CONSIDERANDO:**

Que dicho ofrecimiento fue aceptado a través de la Resolución CD/RES 06 (91-R/16);

Que la 92ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), se ha desarrollado exitosamente y de acuerdo con la agenda prevista,

**RESUELVE:**

1. Agradecer al Gobierno de Barbados por el valioso apoyo brindado para la organización y desarrollo de la 92ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN, así como por la hospitalidad con que fueron recibidas las Delegaciones participantes.
2. Destacar y agradecer la gentileza dispensada hacia los y las miembros del Consejo Directivo del IIN, por la señora Joan Crawford, en su condición de Directora del Consejo en temas de niñez y adolescencia (Child Care Board) y Representante Titular de Barbados ante el Consejo Directivo del IIN.